

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



PONCE HERRERO, Gabino (Ed.) (2006): *La ciudad fragmentada. Nuevas formas de hábitat*. Publicaciones, Universidad de Alicante, 253 pp.

Dentro de nuestra disciplina, la Geografía, pocos asuntos originan mayor cantidad de investigaciones como aquellos relacionados con la ciudad. Es una constante desde hace tiempo. Ahora, en años recientes, acaso se incrementan. Las dimensiones que alcanza el crecimiento urbano, así como las profundas e intensas transformaciones que se están produciendo, constituyen todo un reto para los estudiosos e investigadores de esos fenómenos. Cuando la literatura científica que aparece es copiosa resulta harto difícil consultarla. Es preciso seleccionar, de acuerdo con los intereses específicos de cada uno o con la oportunidad y valía de los textos. Esta obra que se reseña, entiendo que debe destacarse. El propio título del libro delimita con justeza su contenido. Ello se enfoca con un doble objetivo que el editor especifica en su introducción: «recoger el estado actual de las reflexiones teóricas, insertar en ellas los procesos específicos analizados y avanzar en el conocimiento de este espectacular fenómeno contemporáneo». Tal objetivo se cumple de manera sobrada, tanto por las reflexiones teóricas aportadas como por el enorme interés de las investigaciones concretas que encierra.

El prof. Indovina, de sobra conocido por sus continuadas e innovadoras investigaciones sobre la ciudad dispersa, inicia el libro con un texto que titula: «Transformaciones de la ciudad y el territorio a principios del siglo XXI: el archipiélago metropolitano», (pp. 13-42). Con honradez intelectual matiza que aquí desea mostrar una simple tendencia en la evolución de las metrópolis y no un

fenómeno consolidado. Para ello, parte del análisis de los factores generales y relevantes de la reorganización urbana, abarcando diferentes apartados significativos. De ahí pasa a la competencia entre ciudades. Ésta, en un espacio indiferente, donde todo puede localizarse por doquier, cada ciudad tiende a atraer inversiones compitiendo con otras ciudades. Esta idea, ya desarrollada hace años por varios autores, que tal vez difieren más en la delimitación formal, de calibrar las dimensiones y las características de los sistemas urbanos y su naturaleza concreta de apertura, enfatiza su opinión señalando la importancia creciente que alcanzan los costes laborales y la calidad urbana. En ese sentido, creo que son de enorme interés las acotaciones que aporta para delimitar la citada calidad urbana. Todo un listado sugerente de atributos, difícil de alcanzar de manera satisfactoria por cualquier ciudad. También resulta fácil convenir que las ciudades hoy, de forma creciente, se desarrollan en red y, por tanto, sólo es adecuado interpretarlas dentro de esa realidad plural de conexiones. Es ahí, dentro de semejante planteamiento, donde se percibe la transformación hacia lo que denomina el «archipiélago metropolitano», interpretado como una «lógica común y una modalidad de la evolución» (p. 28). Un escenario formado por múltiples realidades (podría decirse islas), pero que se encuentran en una clara relación recíproca y que según tales relaciones constituyen una unidad. En su deseo de indagar sobre la tendencia hacia la formación del archipiélago metropolitano aborda la delimitación

de sus factores específicos explicitando sus palabras clave: difusión, microespecialización, anulación de los polos de excelencia, densificación y creación de infraestructuras. Los difíciles aspectos de su gobernanza y lo que todo ello implica, cierran su destacada aportación.

El segundo trabajo, pp. 43-64, se debe a F. Díaz Orueta sobre «Globalización, espacio urbano y fragmentación social. Los muros de la ciudad». Su contribución se centra en torno a tres grandes apartados básicos: Los sistemas de ciudades, la globalización y la recualificación urbana, la nueva desigualdad social urbana y la ciudad dividida, de la gentrificación al gueto. Aborda estas cuestiones, marcando las relaciones claras existentes entre ellas. No se olvida de recordar que en ese desaforado proceso de crecimiento urbano, estas entidades se comportan como auténticas y verdaderas máquinas de crecimiento (según la expresión célebre de Logan y Molotch), como si fuese un resto superviviente, de los pocos que quedan, en pleno postfordismo. Concluye el autor señalando que, esas tendencias generales, son claramente aplicables a España. En parte, por la propia internacionalización de los fenómenos, también por las circunstancias concretas aquí vividas, donde el rápido aumento demográfico de muchas de nuestras ciudades, donde la arribada de inmigrantes es copiosa, lo cual, junto a otras carencias y debilidades, precipita enormes desafíos hoy claramente manifiestos.

La Dra. Patricia Sajous, de París I, es la autora de una interesante aportación: «Habitar el periurbano francés: el papel del automóvil,» (pp. 65-87). Es ya dilatada en el tiempo y copiosa la bibliografía francesa sobre el periurbano; también lo son los estudios pormenorizados centrados en la importancia del automóvil (Dupuy 1995). Las redes, en tanto que ligazones

entre individuos y de situaciones colectivas hechas por conexiones y actores, ayudan al ciudadano a comprender la ciudad, conformando así su territorialidad (p. 66). No le falta razón cuando señala que el automóvil constituye la pieza esencial para entender, a través de su generalización, cuanto está sucediendo en las aglomeraciones urbanas. El automóvil se convierte en el corazón del sistema, en la medida en que permite al ciudadano construir su propia territorialidad. Se detiene la autora en el conflictivo asunto de cómo definir y delimitar el periurbano, de acuerdo con los numerosos criterios al uso. No llega a conclusiones definitivas, pero eso no invalida su proceder; al revés, pone de manifiesto lo arduo que resulta proseguir en estos asuntos, sin contar con una terminología precisa, exacta y homogénea, comúnmente aceptada. Es un tema que sigue pendiente. Es interesante su deducción acerca de cómo el periurbano (en el caso francés) está cobrando una vida diferente, más compleja y completa, no sólo de naturaleza residencial, también económica, por lo que ese espacio vital alcanza otra dimensión. Eso enlaza con la idea de las «edge cities» de Joel Garreau. Las diferentes figuras que aporta, con la intención de que sirvan de modelos interpretativos de unas realidades existentes deben destacarse, en la medida en que contribuyen a avanzar en una sistematización de los análisis singulares, para pasar a una interpretación más sistemática.

El profesor Ponce Herrero es el autor del trabajo: «La fragmentación de la forma urbana en la Comunidad Valenciana», (pp. 89-129). Parte de la aplicación de los conocidos conceptos de suburbanización, periurbanización y suburbanización aplicados al contexto valenciano. A continuación, desciende al análisis concreto de los principales casos. Se inicia con el Área metropolitana de Valencia, que muestra una integración

polarizada de su territorio; a ello sigue lo que denomina: la suburbanización polarizada de Alicante, que actúa como capital subregional y continúa con la configuración de una auténtica ciudad difusa en el entorno de Castellón de la Plana. Después se detiene en un fenómeno de gran significación en esa región: la fragmentación que origina el turismo residencial, con señera importancia en la provincia de Alicante. De gran interés son las aportaciones que desarrolla en el epígrafe 3, centradas en los elementos que propician la fragmentación urbana. Para ello estudia aspectos relacionados con el «sueño» de poseer una casa unifamiliar; el creciente proceso de automovilización, que, entre otros aspectos, favorece la fuga residencial hacia los municipios menores. Así mismo se detiene en estudiar el reflejo de la dispersión en el planeamiento que ha llevado a una desmesura en la consideración del suelo urbanizable. El complemento gráfico que acompaña al texto ayuda a visualizar y comprender mejor cuantas razones y hechos se exponen.

Centrándose en una escala de análisis de mayor detalle, P. Martí Ciriquíán, aborda «Las transformaciones y emergencias en el territorio de las comarcas del sur alicantino: la presión de la segunda residencia en el litoral», (pp. 131-165). El crecimiento espectacular registrado en esas áreas constituye un ejemplo paradigmático de lo acaecido recientemente en varias partes de España. En esta investigación se rastrean sus antecedentes hasta llegar al análisis del proceso reciente. La abundante documentación que aporta, maquetas, fotos aéreas, a veces referidas a momentos temporales diferentes, sucesivos, cartografía variada, etc. permiten comprobar su transformación profunda. El estudio lo aborda a través de su diferenciación espacial, intentando extraer de todo ello, la lógica de su evolución. Sus

conclusiones son rotundas, al demostrar la densificación urbanística llevada a cabo. Así mismo hace referencia a que sus débiles tramas de articulación territorial, propician graves problemas, de diferente índole, planteados con semejante proceder.

Otro caso bien distinto, pero de gran interés en sí mismo, se desarrolla en el texto redactado por J.R. Navarro Vera y A. Ortuño Padilla. Se ocupan de «El área urbana de Alicante-Elche: de territorio comarca al territorio policéntrico», (pp.167-183). Siguen unas pautas de análisis ortodoxas, morfología, accesibilidad, demografía, etc. En el apartado 4, «propuestas y modelos de integración territorial del área» analiza con ajustado tino los diferentes intentos de planeamiento efectuados, así como las dificultades surgidas para que algunas de ellas prosperasen. Sus conclusiones son claras: los diferentes intentos «no han tenido ninguna operatividad, ni siquiera han pasado del nivel del plano». Es evidente que se han perdido oportunidades de emprender estrategias territoriales para ordenar el crecimiento de forma común. Hacen referencia a «lo sagrado de la autonomía municipal», con las limitaciones que ello representa (p. 181). También resultan atinadas sus palabras cuando indican: «Hasta ahora parece que quien mejor ha entendido o interpretado la nueva realidad es el mercado, que ha ocupado el vacío dejado por los grandes retos de la Modernidad y se ha convertido en el protagonista indiscutible del territorio contemporáneo (p. 182).

Gran interés tienen también los dos últimos apartados centrados en las urbanizaciones cerradas (gated communities). El primero de ellos, debido a I. Rodríguez Chumillas se ocupa de «La urbanización cerrada latinoamericana», (pp. 185-217). Entiendo que es acertada la afirmación de la autora, al decir: «la irrupción del urbanismo cerrado

permite examinar los impactos de las nuevas formas urbanas sobre el espacio físico y social de estas últimas ciudades; tanto el análisis de las fracturas morfológicas de su tejido social como de los modelos emergentes de espacios urbanos fragmentados y privatizados» (p. 185). Es fácil convenir que en ese ámbito iberoamericano se percibe con clara nitidez cómo la ciudad compacta tradicional ha estallado en mil pedazos, a consecuencia de la combinación de numerosos factores, en la medida en que la esfera pública se hace frágil y la debilidad del Estado para garantizar numerosos derechos se acrecienta. A su vez, el urbanismo cerrado se muestra propicio a continuos cambios y modificaciones. Los propios promotores inmobiliarios aprovechan esa nueva situación para hacer de su oferta un producto exitoso. Numerosos ejemplos analizados intentan presentar una gama amplia de situaciones variadas, tanto en su paisaje residencial como en la calidad arquitectónica de las construcciones, si bien, predominan, como señala la autora: «grandísimos paquetes de pequeñísimas viviendas» (p. 206). Una consecuencia de ello es que con «los recursos segregacionistas del muro están construyéndose nuevas fronteras interiores» (p. 198). Por lo común se aprecian aspectos claramente fragmentados e inconexos en esas nuevas morfologías urbanas. Muy sugerente resulta el símil literario utilizado donde compara el Quijote y sus imaginarios peligros con la filosofía que auspicia este mundo del urbanismo cerrado (p. 207).

Por último, el texto de M. Janoschka: «El modelo de ciudad latinoamericana. Privatización y fragmentación del espacio urbano de Buenos Aires: el caso de Nordelta» (pp. 219-253) cierra el volumen. Esa ciudad constituye un paradigma de estas tipologías urbanas, de sobra conocido merced a varios trabajos. Así lo confirma

la existencia de 450 barrios privados y nueve megaemprendimientos (p. 220). Estudia las circunstancias causales que han propiciado semejante evolución. Para ello emprende una interesante labor de investigación y crítica del modelo antiguo de ciudad latinoamericana, para pasar, a continuación, a lo que constituye la esencia del modelo actual. Emprende incluso el proceso de plasmar un interesante modelo interpretativo de ello (figura 1, p. 227). Destaca el predominio de islas, de diferente naturaleza, en esos espacios urbanos: islas de riqueza, islas de producción, islas de consumo e islas de precariedad. Así, añade que «tales burbujas e islas, cuyo tamaño y complejidad aumenta, son una respuesta a las fuerzas del mercado y la ausencia del Estado» (p. 229). A continuación, se centra en el análisis del caso concreto de Buenos Aires, estudiando sus vías de conexión y autopistas privadas y las islas residenciales, con especial énfasis en el estudio del caso paradigmático de Nordelta., un ambicioso proyecto a desarrollar en 1600 hectáreas, dentro del cual se han ido configurando casi todas las tipologías, que la extensa gama de las urbanizaciones cerradas, suelen ofrecer. La cartografía abundante que acompaña al texto es sumamente explicativa. También es de agradecer su lenguaje agudo, pleno de ironía en muchos casos. Como él mismo apunta: basta con utilizar los propios reclamos publicitarios que acompañan esas ofertas para extraer sabrosas conclusiones. Una idea que se repite como trama central consiste en «alcanzar una vida de pueblo con espacios abiertos y, a la vez, con infraestructuras urbanas» (p. 239). Dos aspectos más, entiendo que deben destacarse de este trabajo. De un lado, la sistematización que presenta de los factores y elementos que propician e impulsan la mudanza de familias hacia estas urbanizaciones cerradas. En ese

sentido, se consigna la figura 5 (p. 241). De otro, completando lo anterior, el detallado análisis que aporta tipificando los nuevos residentes en esas urbanizaciones a través de las motivaciones que les impulsan a emprender esa nueva forma de vida. Las reflexiones que aporta son de gran utilidad para comprender este fenómeno.

Se me ocurre una reflexión general, en especial, relativa a estos últimos trabajos, centrados en el estudio de Iberoamérica. Indican como causas originarias y determinantes de los deterioros de las situaciones urbanas, la naturaleza del sistema productivo de naturaleza neoliberal. Tal consideración, de manera tácita en muchos casos, y expresa en otros, es una constante que suele encontrarse en buena parte de la literatura científica que se ocupa de estos temas. No sé hasta qué punto la aparición en varios países, dentro de ese ámbito Iberoamericano, de sistemas «populistas», que señalan su intención de cambiar dicha estructura, podrá significar una corrección del derrotero de muchas realidades urbanas existentes, degradadas e injustas, sin duda. Me permito albergar ciertas dudas sobre ello. Quizás no vendría de más, también, analizar y cotejar la realidad urbana cuestionada con aquellas otras formas y situaciones urbanas que son palpables en países que optaron hace tiempo por sistemas políticos y económicos de signo opuesto, tanto las que permanecen (en ese mismo continente), como las existentes en aquellos países en los que tal opción ha mostrado su fracaso y derrumbe más estrepitoso. Sus frutos y huellas están ahí. Con dificultades, a causa de la falta de libertad y transparencia, es posible estudiarlas. Los balances de ello, acaso pueden mostrarnos

ciertos aspectos difíciles de cuestionar. De ahí, quizás, la conveniencia de postular una llamada a la ponderación y a la mesura a la hora de formular algunas aseveraciones de forma tan rotunda.

A nadie se oculta que los paisajes urbanos de nuestras ciudades señalan numeroso desajustes y conflictos. Todo es un fiel reflejo de la cotidianidad existente. Muchos de esos problemas muestran claras tendencias continuadas de agravamiento. Sus soluciones son siempre difíciles. Sus desencuentros de intereses plurales. Los retos, pues, que todo ello plantea adquieren una envergadura enorme y no se vislumbran soluciones reales aceptables, ni realistas. Sólo cabe esperar que en sociedad plurales y abiertas, los propios ciudadanos, a través del funcionamiento democrático de sus instituciones, podrán ir superando tales retos, por muy arduos que parezcan.

Este libro, en suma, con sus aportaciones rigurosas y oportunas contribuye a conocer mejor algunos aspectos de esa compleja problemática actual. Sus estudios, que van desde lo teórico al análisis de situaciones concretas, barajando igualmente diferentes tamaños de escala, proporcionan un adecuado equilibrio y una valiosa aportación. Todo ello contribuye a hacerlo más atractivo aún. Cabe felicitar a los autores, y muy especialmente a su editor. Desconozco las circunstancias que han rodeado su devenir, pero por propia experiencia valoro el esfuerzo, la tenacidad y el trabajo que siempre conlleva realizar una tarea semejante.

*José M<sup>a</sup>. Serrano Martínez*

ARROYOS, Carlos (2007): *Desarrollo rural sostenible en la UE. El nuevo FEADER 2007-2013*, Madrid, MAPA-Mundi Prensa, 310 págs.

A lo largo de las últimas décadas han proliferado las publicaciones sobre las medidas de desarrollo rural sostenible en la Unión Europea que sintetizaban las reformas de la Política Agraria Común desde su inicio en 1958 hasta los Programas recientes del periodo 2007-2013, pasando por los LEADER y Grupos de Acción Local que han dinamizado diversas comarcas rurales de la creciente Unión Europea. Carlos Arroyos sintetiza estas medidas en el libro objeto de esta reseña a partir de una amplia experiencia profesional en tareas de concentración parcelaria, transformación en regadío, ordenación rural, gestión de cooperativas y empresas agrarias, preparación y seguimiento de programas comunitarios de desarrollo rural, etc.

El primer capítulo se dedica al desarrollo rural sostenible y medioambiente y analiza como la política de desarrollo rural comprendida en la PAC ha ido evolucionando desde propuestas socio estructurales aisladas hasta la actual de desarrollo sostenible que incluye medidas para garantizar la calidad y sanidad de alimentos, proteger el medioambiente y la naturaleza, conservar el paisaje, reforzar la cohesión económica y social de los territorios rurales más desfavorecidos que representan más del 90% del territorio de la actual UE, acogen a casi el 60% de su población y emplean a 15 millones de campesinos en 183 millones de hectáreas de superficie agraria útil tras las incorporaciones de doce países entre 2004 y 2007 pasando de los seis fundadores de la Comunidad Económica Europea (1957) a veintisiete medio siglo después. La PAC, establecida en el Tratado de Roma (1957), se marcaba como objetivos básicos la estabilización de mercados agrarios, garantía de

suministros y aumento de productividad de las explotaciones agrarias para asegurar un nivel de vida adecuado a los agricultores. Una vez conseguidos estos objetivos las reformas han pretendido fomentar la diversificación económica de las zonas rurales y la introducción de prácticas de conservación y mejora del medioambiente en temas como biodiversidad, calidad de agua, protección de suelos, paisajes y especies amenazadas, bienestar de animales, etc., compaginándolos con calidad de los alimentos, sostenibilidad, competitividad del sector agrario, diversificación del mismo, etc.

En el capítulo segundo se analizan las medidas específicas de desarrollo rural financiadas en los últimos años por el FEOGA-Garantía y por el nuevo FEADER 2007-2013: protección de bosques para fines ambientales, prevención de incendios y mayor rentabilidad económica; mejorar el aprovechamiento de recursos hídricos, especialmente en regadíos, y proteger zonas húmedas; ampliar la biodiversidad y reducir las emisiones de gases, financiando las ZEPAS (Zonas Especiales de Protección de Aves) y ZECs (Zonas de Especial Conservación) sin que los gastos recaigan sobre los propietarios del suelo; ayudas a los productos agrarios de calidad, agricultura ecológica y bienestar animal, protección a las Denominaciones de Origen (DO) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP); subvenciones a zonas de montaña y desfavorecidas, jóvenes agricultores, cooperativas y asociaciones de productores agrarios; mayores inversiones en formación de habitantes rurales, para mejorar la calidad de vida y diversificar la economía; mantenimiento de los programas LEADER; igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, etc.,



no pudiendo superar las ayudas estatales los 3.000 euros por agricultor durante un periodo de tres años y estando prohibidas las ayudas a la exportación de alimentos.

Carlos Arroyos estudia, en el capítulo tercero, la programación y financiación de la política de desarrollo rural, iniciándose esta última en 1964. Desde la Agenda 2000 es necesario cumplir las normas medioambientales para acceder a las ayudas comunitarias. El presupuesto comunitario dedicado a financiar medidas de desarrollo rural se ha incrementado desde el 1'7% en el periodo 1961-1980 al 8'9% en 2000-2006, crecimiento paralelo a la diversificación de subvenciones.

Las ayudas en el periodo 2007-2013 son objeto de análisis en el capítulo cuarto, constatando que las destinadas al desarrollo rural pierden importancia presupuestaria, especialmente para los quince países que formaban la UE hasta el 2004 que verán reducida su financiación comunitaria en torno al 36% aunque la PAC siga acaparando el 42'9% del presupuesto de la UE en dicho periodo. Entre los objetivos de las directrices de desarrollo rural a potenciar figuran: atraer inversiones y generar más empleo y de mejor calidad, mayor competitividad y diversificación productiva, respeto del medio ambiente, garantizar un nivel de vida equitativo de los residentes en el mundo rural, instalación de jóvenes agricultores, utilización sostenible de zonas forestales, reforestación, asesoramiento, etc., otorgadas

y supervisadas por el FEADER (Fondo Europeo Agrario para el Desarrollo Rural).

Las perspectivas del desarrollo rural son analizadas en el capítulo quinto, haciendo hincapié en la opinión favorable de los ciudadanos europeos; en el papel de potenciar energías renovables (biomasa y biocarburos a partir de productos agrarios y forestales) para contaminar menos y garantizar el abastecimiento energético a zonas rurales aisladas de las redes de suministro, aumentar la producción y empleo en energía solar y eólica en espacios rurales; en un mayor control en las distintas fases de la cadena alimenticia para garantizar alimentos de calidad; difusión de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicaciones) en el medio rural europeo; potenciar la agricultura ecológica y diversificar actividades económicas para promover un desarrollo armónico de las zonas rurales en el marco de la política de cohesión económica, social y territorial, aunque la financiación se considere insuficiente tras la ampliación de la UE a 27 países.

En conclusión, Carlos Arroyos realiza, en la obra objeto de esta reseña, una interesante tesis de la evolución de las políticas de desarrollo rural en la UE a lo largo de los últimos cincuenta años y un detallado análisis de las directrices vigentes en el periodo 2007-2013.

*Francisco Feo Parrondo*

LAMELA, Antonio (director) (2007): *Estrategias para la tierra y el espacio: Geoísmo y Cosmoísmo*, Madrid, Espasa Calpe, 2 t, 382 y 344 págs.

Hace algo más de tres décadas, Antonio Lamela crea los conceptos de Geoísmo y Cosmoísmo como elementos clave a tener

en cuenta en un tema fundamental como la ordenación del territorio. En la introducción del libro aquí reseñado, Lamela

señala que el Geoísmo pretende contribuir a ordenar territorialmente, en primer lugar, el Planeta en su conjunto, dando respuesta a los problemas globales pero incluyendo también propuestas y coordinación de políticas medioambientales, de infraestructuras, urbanísticas, económicas, sociales y culturales de las naciones, regiones y municipios para mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, dentro de un contexto de máxima protección del medio ambiente. Para lograr estos objetivos propone medidas como profesionales con una visión generalista amplia y crear un Impuesto de Desarrollo Sostenible en países desarrollados para financiar a los del Tercer Mundo a cambio de que protejan sus espacios naturales valiosos. Las medidas deberían tratar de solucionar problemas como desnutrición, insalubridad de agua, carencias sanitarias, miserables condiciones de vida de muchos habitantes, talas masivas de bosques tropicales, extinción de especies, elevado consumo de energía y contaminación, edificación excesiva, etc. El Cosmoísmo se marca como objetivo desarrollar una estrategia para la utilización del Cosmos, del espacio exterior.

El planeamiento geoístico es analizado, en el capítulo II, por Antonio Lamela, Fernando Moliní y Juan Vázquez, quienes ofrecen una visión general del mismo, algunos antecedentes y propuestas. Entre los temas estudiados figuran algunos claves como precio del agua, espacios naturales, tamaño y densidad de los núcleos de población, etc., analizando como precedentes de planificación geoísta los casos de Suiza y Austria, países administrativamente federales, la Estrategia Territorial Europea (ETE), convenios mundiales con incidencia territorial desde finales del siglo XIX, Programas de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Fondo Para el Medio Ambiente

Mundial (FMAM) con la pretendida creación de un impuesto de desarrollo sostenible que afectaría sobre todo a las grandes ciudades de países desarrollados, etc.

En el capítulo III, Lamela, Moliní y Marta Pérez analizan la globalización de las últimas décadas, sus negativas repercusiones sociales (hambre, pobreza, desigualdad) y medioambientales (calentamiento de la Tierra, menor biodiversidad, mayor contaminación), temas de gran actualidad y con enfoques y valoraciones muy diversos por parte de políticos, científicos, economistas, ecologistas, etc. Los autores incluyen una amplia lista de directrices para conseguir una mundialización más favorable: proteger espacios naturales valiosos con subvenciones de los países desarrollados, sistema educativo eficaz, alojamiento adecuado, ordenación del territorio sostenible, generar puestos de trabajo que no tengan impacto negativo sobre el medio ambiente, servicios básicos en zonas rurales y urbanas, mejora de la infraestructura viaria, etc.

La dinámica demográfica mundial es objeto de un amplio estudio, en el capítulo IV, por Julio Vinuesa y Arlinda García Coll, quienes constatan que los actuales desequilibrios demográficos entre países y regiones dibujan un panorama mundial en el que se pueden reconocer procesos insostenibles que hacen más necesaria la reflexión y actuación desde la ordenación territorial, como disciplina y como acción política. La pervivencia de desequilibrios económicos y demográficos a nivel mundial, el incremento de las migraciones internacionales (79 millones en 1960 y 175 millones de personas en el 2000 vivían fuera de su país), del total de habitantes (2.519 millones en 1950 y 6.465 en el 2005), de la esperanza de vida (46'6 años en 1950-1955 y 65'4 en 2000-2005), del porcentaje de mayores de 65 años (14'3 y 5'1% en el 2000 en los países más

y menos desarrollados respectivamente, con previsiones de que lleguen a 25'9 y 14'6% en el 2050), etc., conducen a mayores desequilibrios económicos y demográficos que se acentúan a nivel de países, siendo las desigualdades más profundas actualmente las de esperanza de vida que se podrían paliar con más ayudas al desarrollo para mejorar las condiciones económicas, de educación y sanitarias de las naciones con menor aumento de dicha esperanza de vida.

Un tema clave a nivel mundial, la alimentación, es objeto de un profundo análisis, en el capítulo V, por José Manuel Palacios, quien constata que la disponibilidad de alimentos suficientes y adecuados es básica para el desarrollo personal y social del individuo a lo largo de la historia y en el momento actual, en el que hay una producción mundial de alimentos superior a las necesidades pero muy desigualmente repartida, perviviendo el déficit alimentario en Asia, África subsahariana, Centro y Sudamérica, existiendo unos 852 millones de personas subnutridas de los que 815 residen en países atrasados con máximos de 221 en India y 142 en China. Los déficits alimenticios van asociados fundamentalmente a rentas bajas, elevado porcentaje de menores de 15 años y mayores de 65 (81% en África frente al 47% de Europa en el 2005), la fuerte distorsión en el comercio mundial de alimentos, escaso incremento de la superficie arable y de agua disponible para nuevos regadíos, etc. Para mejorar la seguridad alimenticia mundial, Palacios propone la apertura real de los mercados agrícolas de las naciones desarrolladas a los productos de los países en desarrollo, potenciar la agricultura de base familiar, favorecer técnicas agrícolas con altos requerimientos de mano de obra, ordenar las superficies aptas para el cultivo, asegurar la disponibilidad de materias primas para la agricultura

(fertilizantes, semillas y pesticidas) en zonas con población de bajo poder adquisitivo, racionalizar el empleo de fertilizantes, potenciar las leguminosas en las rotaciones de cultivo y en la dieta humana, favorecer la aplicación de nuevas tecnologías, potenciar las explotaciones ganaderas basadas en el pastoreo, mejorar la gestión de recursos pesqueros, proteger espacios valiosos, etc. Para Palacios, «el objetivo de asegurar el alimento para todos, que responde a una verdadera necesidad universal, podría ser una de las más genuinas justificaciones para la programación y planificación geoísticas», opinión que compartimos plenamente.

En el capítulo VI, Concepción Fidalgo e Inés Sancho analizan la conservación de las comunidades vegetales en el mundo, constatando que para los países desarrollados este objetivo va unido a preocupaciones medioambientales mientras en los subdesarrollados se plantea como un problema de desarrollo y de gestión a largo plazo de sus propios recursos naturales. A nivel mundial, las funciones atribuidas actualmente a los bosques son: 33% económica, 21% ecológica, 4% social, 34% múltiples y 8% desconocida. El 84% de los bosques del mundo es de propiedad pública, oscilando entre un 97'6% en África y un 42'5% en Centroamérica, pero la propiedad privada va en aumento por lo que habrá que tenerlo en cuenta a la hora de planificar la conservación de esas superficies forestales.

A comienzos del siglo XXI, los bosques ocupan 3.869 millones de hectáreas, el 29'6% de la superficie terrestre, ocupando los tropicales y subtropicales el 62%, los templados el 13% y los boreales el 25%, pero la deforestación sigue siendo uno de los grandes problemas medioambientales, especialmente en los bosques tropicales húmedos, básicamente por aumento de zonas de cultivo y pastizales, aunque también se

debe tratar de frenar la degradación de los bosques por plagas, incendios y explotación inadecuada de madera y leña, propiciadas por la pobreza, crecimiento demográfico y comercio de productos forestales que se traduce en disminución de la biodiversidad, alteración del ciclo hídrico, aumento de la erosión, incremento del dióxido de carbono, etc. Para Fidalgo y Sancho, la consideración de los bosques como elementos de indudable valor ambiental genera, desde una visión planetaria, la necesidad de establecer medidas de gestión de estos a todos los niveles, local, nacional y, sobre todo, mundial, encaminadas a proteger los bosques existentes, recuperación de superficies forestales degradadas, crear redes de áreas protegidas, aumentar la superficie con nuevas plantaciones, etc., coincidiendo plenamente con su afirmación de que «se debería elaborar un nuevo postulado que reconociese que los bosques son patrimonio mundial, puesto que sus beneficios ecológicos afectan no sólo al ámbito en el que se localizan, sino a todo el Planeta; por lo tanto, su conservación es de interés internacional» aunque compensando a los países que los conservan y, añadido personalmente, a los propietarios particulares de los mismos que tienen que buscar otra fuente de ingresos.

En el capítulo VII, Rosa Cañada estudia otro tema de gran actualidad: el cambio climático, impacto y opciones de mitigación. En las últimas décadas se ha producido un incremento de las temperaturas, especialmente en las regiones polares del hemisferio Norte, pero un enfriamiento de la estratosfera por la disminución del ozono, se ha reducido la capa de nieve y hielo y aumentado el nivel del mar, incremento de precipitaciones, etc., aspectos que previsiblemente se acentuarán a corto plazo provocando fuertes impactos en sistemas naturales y biológicos, producción de alimentos,

salud, asentamientos humanos, recursos hídricos, etc. Para evitarlos, el Protocolo de Kioto, ratificado por más de 160 países, se propone como objetivo reducir las emisiones de dióxido de carbono. También se han propuesto nuevos modelos energéticos con menos consumo, energías renovables (sobre todo solar, eólica y biodiesel), captación y almacenamiento del dióxido de carbono en el subsuelo y reutilizarlo, etc.

Otro tema de constante actualidad en las últimas décadas, la utilización sostenible de los recursos hídricos, es objeto de un amplio análisis, en el capítulo VIII, por Lamela, Moliní, Cañada y Ana Romero, quienes apuntan que la insostenibilidad social y medioambiental está estrechamente relacionada con los recursos hídricos: 1.100 millones de personas no tienen acceso garantizado al agua potable y más de 2.400 millones están sin servicios básicos de saneamiento, degradación de los ecosistemas acuáticos, etc. Según el Informe de Naciones Unidas sobre recursos hídricos en el mundo, el cambio climático incrementará alrededor del 20% la escasez global de agua, problema que se acentuará con la creciente demanda, la contaminación de cursos fluviales, sobreexplotación de acuíferos en países como China, India y Estados Unidos, desigual reparto espacial, etc., por lo que resulta urgente adoptar medidas que impliquen un menor gasto de agua y un aprovechamiento más eficaz. Entre las medidas a adoptar para un uso más racional del agua proponen: gestionar el agua con el máximo respeto al medio ambiente (promover el ahorro de agua y un consumo más racional, garantizar agua potable, reciclar, etc.), crear sistemas eficientes de administración del agua (gestión global y administración a nivel de cuenca, acuerdos entre naciones que comparten cursos fluviales), gestión adecuada de aguas subterráneas

para evitar su agotamiento y/o salinización, tener preparados planes para prevenir la sequía, incrementar la eficiencia en el riego agrícola para reducir su gasto, lo mismo que en el sector industrial y doméstico, reducir su contaminación en los distintos sectores productivos, regular el precio del agua, tomar medidas para prevenir las inundaciones fluviales y marítimas, etc.

Juan Luis Suárez de Vivero y Juan Carlos Rodríguez Mateos analizan, en el capítulo IX, la gestión y conservación de los océanos como una cuestión que concierne al conjunto de la comunidad internacional y a la libertad de los mares frente a los procesos de nacionalización de los recursos y a la expansión jurisdiccional del territorio estatal que se ha dado en las décadas recientes en todos los países costeros. Problemas como la crisis de la pesca marítima y los ecosistemas en riesgo como arrecifes de coral, lagunas costeras, manglares, líneas de costa, pequeñas islas, estuarios, etc., que aumentarán con el cambio climático, incitan a los autores a proponer nuevas medidas para el gobierno de los océanos, a distintas escalas territoriales, como proteger especies y áreas marinas, reducir contaminación y vertidos con ecotasas e impuestos ecológicos, etc.

El espacio exterior, su utilización y aportaciones, es analizado, en el capítulo X, por José Antonio Rodríguez constatando que, desde finales de los años cincuenta con los lanzamientos de satélites, hay un incremento de propuestas para explorar el Espacio exterior entre las que se encuentra el Cosmoísmo propuesto por Antonio Lamela. Rodríguez Esteban sintetiza estas aportaciones a lo largo del último medio siglo: programas lunares rusos y estadounidenses primero, de Francia, Reino Unido, Canadá, Italia, India y Japón entre mediados de los setenta y de los noventa, y de colaboración de las agencias espaciales estatales, de la

actividad privada y de intereses comerciales en la última década. La exploración espacial ha permitido crear nuevos productos y sus aplicaciones en los ámbitos sanitario, educativo, vigilancia medioambiental, ordenación de recursos naturales y desarrollo de los recursos humanos, estudiar otros planetas, prevenir desastres, etc. Compartimos con Rodríguez Esteban su afirmación de que «se hace prioritaria la elaboración de una convención amplia de las Naciones Unidas sobre Derecho Espacial, lo que posibilitaría, como se ha indicado en diversos foros, responder a los retos jurídicos que plantean las actividades espaciales provenientes, entre otras, de las nuevas entidades privadas con intereses comerciales en el Espacio exterior».

Lamela sintetiza, en el capítulo XI, las conclusiones del libro aquí reseñado, afirmando que el Geoísmo intenta que el territorio pase a ser un valor que adquiera más importancia en la política mundial para resolver los serios problemas a los que se enfrenta la Humanidad: envejecimiento, hambre, deforestación, cambio climático, agua potable, etc., para lo que propone crear una Organización de Estrategia Territorial Mundial con fondos para llevar a cabo un desarrollo sostenible para lo que es necesario, como ha apuntado Joan Romero, reforzar, reestructurar o crear instituciones globales que sean democráticas para gestionar problemas políticos globales. Para Lamela, el Geoísmo se complementa con el Cosmoísmo, que permite contemplar la Tierra tanto en su pequeñez, dentro de la inmensidad del Espacio, como en su grandiosidad por su extraordinaria singularidad y enorme interés por los humanos.

En conclusión, estamos ante una aportación clave para conocer algunas propuestas de Geoísmo y Cosmoísmo, ambiciosas e idealistas como apunta

Lamela pero necesarias para el futuro de la Humanidad y, aunque una estrategia territorial planetaria es algo utópica, como apuntaron Horacio Capel y Luis Urteaga hace más de una década, en ella radica

la garantía de nuestra supervivencia por lo que debemos tratar de potenciarla en beneficio de la sociedad humana.

*Francisco Feo Parrondo*

ROMERO DIAZ, Asunción y ALONSO SARRIÁ, Francisco (Coords.) (2007): *Atlas Global de la Región de Murcia*. Ed. La Verdad - CMM S.A. Murcia, 616 pp.

Los coordinadores de esta obra, Asunción Romero Díaz (coordinadora científica) y Francisco Alonso (coordinador cartográfico), junto con Mariano Vicente Albaladejo (encargado de la integración y formación de la cartografía básica 1/100.000), han realizado un estupendo trabajo. El resultado, una magnífica obra cuyos responsables son también los 28 autores que han colaborado en su redacción (24 profesores de la Universidad de Murcia, 1 profesor de la Universidad Politécnica de Cartagena y 3 profesionales de reconocido prestigio). Los trabajos de diseño y maquetación y su impresión y encuadernación de lujo, hacen de esta obra por su contenido y aspecto final, ser digna de ocupar un lugar destacado en las mejores bibliotecas.

Su tamaño también es grandioso 34 x 25 x 5 cm. Algunos números pueden dar idea de su magnitud: 616 páginas que contienen: 211 mapas (a diversas escalas), 658 fotografías (oblicuas y verticales aportadas por los propios autores o por diversos organismos públicos y privados), 133 imágenes de satélite, 328 figuras (de línea o diagramas realizados exclusivamente para esta obra) y 140 tablas. Además se aportan 707 citas bibliográficas, referenciadas en los textos; 399 términos de glosario; y 5.154 topónimos localizados en los mapas

1:100.000, de aspectos tales como población, patrimonio, naturaleza, hidrología, turismo, infraestructuras, orografía y vértices geodésicos.

La obra consta de cinco bloques temáticos principales: (1) Cartografía, (2) Medio Natural, (3) Medio Humano, (4) Organización del territorio en comarcas y (5) Actividades Socio-culturales. Junto a ello tres capítulos más dedicados a Glosario, Referencias Bibliográficas y Toponimia, esta última incluida por primera vez en una obra de estas características.

En el apartado cartográfico, que referencia a la Región de Murcia con España, Europa y el Mundo, se aportan también mapas históricos y actuales, junto a imágenes aéreas y del satélite Quickbird. Es de destacar la realización específica para esta obra de la cartografía a escala 1:100.000, que la Comunidad de Murcia no poseía.

En el Medio Natural se incluye información precisa, y completamente actualizada, sobre relieve, clima, geología, litología, suelos, paisajes geomorfológicos, aguas (superficiales, subterráneas y termales), flora, fauna, riesgos naturales (inundaciones, sismicidad, erosión y desertificación), litoral y espacios naturales protegidos.

En cuanto al medio humano, contiene capítulos sobre población, agricultura,

ganadería, industria y energía, turismo, ocupación del suelo, comercio interior y exterior, transporte, vías de comunicación y ciudades.

También incorpora un estudio de la organización del territorio por comarcas: Noroeste, Altiplano de Jumilla-Yecla, Vegas del Segura, Cuenca de Mula, Bajo Guadalentín y Mazarrón, Comarca de Lorca, Cartagena-Mar Menor, Área metropolitana de Murcia y Cuenca de Abanilla-Fortuna.

Entre las actividades socioculturales, hace especial referencia a Educación, Sanidad, Gastronomía, Áreas culturales, Arquitectura popular y calendario festivo, Música, Artesanía y Medicina popular.

En su conjunto constituye un compendio resumido, pero muy bien documentado, de los diferentes aspectos que han configurado y lo siguen haciendo el territorio regional. Se analizan todos los ámbitos de nuestro territorio y, sin duda, cada lector encontrará en el Atlas algo de su interés y que le llamará la atención, en algunos casos por conocido y en otros muchos por desconocido. Además constituye una fuente de información precisa y actualizada, que los estudiantes (de distintos niveles

y áreas temáticas) podrán utilizar como fuente de consulta.

Su lectura es grata y se ayuda de un innumerable soporte gráfico. Es una obra escrita con un riguroso criterio científico, pero con lenguaje claro para poder llegar a todo tipo de público, aportando también por si se requiere, un glosario de términos explicativos.

Pasará mucho tiempo, para que una obra de este tipo pueda volverse a editar, y que tanto autores como organismos oficiales sumen sus esfuerzos para poder llevarla a cabo. Hoy por hoy, constituye una obra emblemática y toda la Comunidad de Murcia puede sentirse orgullosa de contar con el «Atlas Global de la Región de Murcia», Atlas del que no disponen otras comunidades autónomas y que sería muy recomendable.

El Atlas Global de la Región de Murcia, que surgió por iniciativa de La Verdad Grupo Multimedia, para conmemorar el 25 aniversario de la Comunidad Autónoma de Murcia, ha contado con la colaboración del Gobierno Regional, Asamblea Regional y Fundación CajaMurcia.

*Purificación Marín Sanleandro*

*La mujer en los movimientos migratorios contemporáneos. Monográfico de Anales de Historia Contemporánea, N° 24. Universidad de Murcia; 509 pp.*

El presente número consta de varios apartados, si bien haremos referencia al contenido del título, un estudio que es resultado de las *Jornadas sobre Migraciones: la mujer en los movimientos migratorios contemporáneos. De las emigraciones y exilios a la inmigración actual en España y Región de Murcia*, integradas en el curso

*Aproximación a la España Contemporánea*. Buena prueba de su relevancia es la participación ya tradicional de relevantes instituciones y organismos en su organización: Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Comunidad de Murcia, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, y Departamento



de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia.

Las diferentes contribuciones inciden en la presencia de la mujer en las migraciones económicas y en los exilios políticos, dos hechos conectados tanto a la realidad nacional como regional, y en relación con las drásticas transformaciones experimentadas en nuestro país desde principios de la década de los años ochenta, especialmente tras la integración en la Unión Europea, centradas en el desarrollo económico y en una carencia de efectivos demográficos, transformada en déficit de activos.

El proceso de emigración a la inmigración ha quedado reflejado en la recepción de más de cuatro millones de personas, que se acercan a la décima parte de la población, unos datos espectaculares por su concentración temporal, y más al considerar al alto contingente de irregulares, estimado en un millón adicional. De ahí que la representación y significado del proceso migratorio sean clave para entender el desarrollo demográfico y económico experimentado por el país, aún a pesar de quedar muy alejado de las cifras existentes en otros países europeos. Y son variadas las explicaciones, pues inciden tanto unas razones geográficas, de proximidad a los focos de salida, como otras culturales, políticas, y hasta jurídicas, derivadas ahora de la laxitud de unas leyes implantadas según coyunturas.

Otra cuestión se centra en las variaciones experimentadas por la inmigración, con una drástica representación de la procedencia europea, que ha pasado en los últimos treinta y cinco años de alcanzar a los dos tercios a un tercio, con una representación equivalente de llegados iberoamericanos, que igualan a los europeos, mientras los norteafricanos llegan al 15%. Pues bien, de esos contingentes en la Comunidad de Mur-

cia se han recibido unas 200.000 personas, que representan el 13% de su población, y que la han convertido en la sexta región por residentes extranjeros.

Dentro de esos cambios la mujer inmigrante ha logrado un notable protagonismo, con la mitad de las aportaciones a los movimientos mundiales de población, un valor muy semejante al conocido para los dos últimos siglos. Pero ahora la novedad radica en varios colectivos, como iberoamericanos, europeos no comunitarios y orientales, en los que la mujer supera en cantidad a los hombres recibidos. Ya no se trata de reagrupaciones, como pudiera ocurrir antaño, sino de una nueva realidad, la de unas mujeres que de forma individual migran en busca de dos metas: la huida de los lugares donde padecen una notable discriminación por razones culturales o históricas; y la búsqueda de mejores y mayores posibilidades de futuro en ámbitos desarrollados.

En nuestro país casi la mitad de los llegados son ya mujeres, con procedencia muy dispar, y mayoría en el contingente iberoamericano (brasileñas y nicaragüenses, especialmente) y ruso, por encima del 60%, y con una media del 46%. En la Comunidad de Murcia los valores son algo inferiores, sobre el 40%, esencialmente debido al arraigo del fuerte contingente magrebí masculino ya instalado. Pero en esta región ya se asienta el 4% de las mujeres recibidas en España. Las iberoamericanas siguen las pautas nacionales, como también ocurre con las europeas no comunitarias (con fuerte incidencia del colectivo ucraniano y rumano) y orientales, mientras las africanas se ajustan más al proceso de reagrupación familiar.

Se detecta, además, la incidencia de mayores dificultades para la integración social en este colectivo femenino, con



explicaciones complejas, que pueden ser simplificadas en la baja tasa de ocupación, derivada de otra similar de cualificación laboral, y en la oscilación de sus actividades laborales, además peor remuneradas. Esas son las desventajas, que pronto se están viendo superadas por la mayor facilidad para aprender el idioma y participación en las actividades de integración desarrolladas por las instituciones. Dicho de otro modo, es mayor la predisposición de la mujer inmigrada a la inserción que la correspondiente a los hombres, entre otros motivos porque de ellas depende su integración personal y familiar, como depositarias de su entorno próximo. Y a ello puede contribuir la *Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres* de 2007, de forma marcada incluso en aspectos laborales y salariales.

A todas estas cuestiones se han dedicado un buen número de trabajos, con dos primeros, de introducción, referidos a la mujer en el exilio español contemporáneo. *Las mujeres en las migraciones españolas contemporáneas*, de Josefina Cuesta, aborda la presencia femenina, las relaciones de clase y las redes migratorias, así como su impacto en las sociedades de salida y entrada, y en las condiciones de producción y reproducción, rastreando su presencia en la emigración de españolas desde fuentes orales. Y *Las Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX*, de Alicia Alted Vigil, que se centra en la emigración femenina por motivos políticos, con la mayor visibilidad en el exilio de 1939, debido al progresivo protagonismo político de la mujer.

En el capítulo el *Marco institucional, mujeres e inmigración actual en España*, se incluye el trabajo *Residentes e inmigrantes extranjeros en España a comienzos del siglo XXI: importancia de las mujeres. Algunas*

*consideraciones*, de José María Serrano Martínez, que analiza el incremento de la presencia femenina en las recepciones, con la excepción del colectivo magrebí, así como el grado de ocupación, similar al correspondiente a las españolas, pero también su participación desigual en los sectores laborales, con dominio de los servicios en el hogar y las ayudas familiares. También, *Las comunidades musulmanas en España y su relación con el Estado*, de Domingo Jiménez Martín, que identifica los mecanismos de interlocución y las demandas derivadas de la práctica de la religión e identidad cultural. Y *Mujeres, pañuelo e islamofobia en España: un estado de la cuestión*, de Laura Mijares y Ángeles Ramírez, que desentraña la compleja cuestión de la «islamofobia generizada».

En el capítulo referido a Murcia y su región se enmarca el artículo *La presencia femenina en el colectivo inmigrante de la Región de Murcia: cuantificación, tipificación y proyección social*, de Josefa Gómez Fayrén, centrado en un proceso de feminización regional posterior al del conjunto nacional como derivación del peso del colectivo magrebí, roto a partir del año 2000 con la llegada de iberoamericanas. Asimismo, *La mujer inmigrante en la promoción y desarrollo de prácticas interculturales en la Comunidad de Murcia*, de Remedios de Haro Rodríguez, que estudia las actuaciones institucionales y privadas, las políticas sociales dedicadas a fomentar la interculturalidad, y la integración de la mujer inmigrante. También, *Los grupos culturales minoritarios femeninos: su inserción en la realidad educativa de la Región de Murcia*, de Juan Navarro Barba, volcado en la consideración de la educación como una emancipación femenina del hombre, y como una necesidad para la plena inserción en la sociedad de acogida,

sin olvidar las dificultades y estrategias para la inclusión escolar. Y la *Presencia e integración de la mujer inmigrante en los Centros de Educación de Adultos. El caso de Cartagena*, de Juana Martínez Mercader, que analiza la función y realidad de dichos centros para la mujer inmigrante a través de la educación.

Las aportaciones a la mesa redonda sobre *Mujer e inmigración en la Comunidad de Murcia* han sido recogidas en el texto. *La mujer inmigrante en la ciudad de Murcia*, de María del Carmen Pelegrín García, aborda la situación del 11% de la población de la ciudad, con sus problemas de integración, las lacras de la prostitución y la violencia de género. *La mujer en los movimientos migratorios contemporáneos. La labor humanitaria, informativa y asistencial de Cáritas-Murcia*, de María Teresa Camacho Mené, resalta la labor de esta institución a favor de la dignidad y la integración del inmigrante, y en concreto de la mujer, a través de la acogida, formación, asesoría, atención psicológica, etc. *La labor de Cruz Roja-Murcia. Programas y proyectos de funcionamiento*, de Sofía González Oliver, se refiere a las actuaciones orientadas a la mejora de la calidad de vida de los inmigrantes fuera del alcance de los Servicios Sociales oficiales (lucha contra la discriminación, inserción socio-laboral, alojamiento y manutención, ayuda a domicilio, voluntariado en salud mental, atención a drogodependientes y a trabajadoras del sexo, etc.). *Mujer e inmigración actual en la Región de Murcia. La labor desarrollada por la asociación Murcia Acoge en la comunidad murcia-*

*na*, de Ascensión Tudela, se ciñe a las actuaciones frente a la discriminación por medio de la alfabetización, actividades interculturales, etc. *Acogida a mujeres inmigrantes en la Región de Murcia: la labor de la Asociación Columbares desde su proyecto de Acogida*, de Marian Martínez, divulga las actuaciones de sensibilización y formación, asistencial y formativa, mujeres embarazadas, etc. *La Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME). Atención especial a mujeres y menores*, de Fatiha Mourkrim, se refiere a la defensa de los intereses comunes de los inmigrantes, el desarrollo de derechos y libertades, la elevación del nivel cultural, la integración en la sociedad, etc., y en concreto al papel de las madres en la socialización de los hijos. Y *Notas sobre la situación de la mujer africana en Murcia y su Región*, de Mbosse Ndiaye Ba, analiza las dificultades del idioma para la plena integración, así como el lastre de los arcaísmos mentales arrastrados.

Por todo, por la amplia temática y la profundidad alcanzada, el presente monográfico es de consulta obligada para los estudiosos del fenómeno inmigratorio, tan presente en la sociedad española, y tan complejo y necesario. Se han resaltado no solo los datos, la necesaria cuantificación del fenómeno, sino la problemática diversa, que en uno de sus aspectos más llamativos, el que afecta a la mujer inmigrante, ha sido analizado con profusión por variados especialistas, que ofrecen una visión ajustada y múltiple de la realidad nacional y regional.

Aurelio Cebrián Abellán

GÓMEZ ESPÍN, J. M<sup>a</sup>. (2007): *Tradición e innovación en el sector hortofrutícola de la Región de Murcia*. Consejería de Agricultura y Agua. Serie Técnica nº 32, 238 pp. (ISBN: 978-84-690-8304-8 Dep. Legal: MU-1954-2007).

La obra reseñada es una investigación llevada a cabo por José María Gómez Espín, publicada en la Serie Técnica de la Consejería de Agricultura y Agua de la CARM. En ella se analiza la situación de un sector, el hortofrutícola, de importancia vital para la economía regional, y las importantes transformaciones que en él se están realizando en los últimos años, debido a la ampliación de la Unión Europea y a la fuerte competencia de terceros países.

La obra está estructurada en diez capítulos, a través de los cuales se abordan los aspectos más relevantes del sector. En la introducción se justifica el interés por la comercialización de frutas y hortalizas en la Región de Murcia, y su marcada orientación exportadora.

En el segundo, se analiza el objeto, método y fuentes de la investigación. El objetivo del mismo es evaluar la situación del sector hortofrutícola en la Región de Murcia, valorando el papel que juega en la modernización de regadíos y en la llamada a la inmigración extranjera en las campañas de trabajo. En cuanto a la metodología, hay que destacar el amplio trabajo de campo realizado en las áreas de producción, visitando centrales hortofrutícolas y empresas dedicadas a la logística y transporte de estos productos perecederos. Se han realizado entrevistas y encuestas a los principales agentes del sector, representantes de asociaciones profesionales, empresas y principales grupos de productores. Se ha llevado a cabo el análisis de veinticinco empresas, intentando que fueran lo más representativas posible, que formaran parte de diversas asociaciones de productores, que estuvieran en diferentes comarcas

agrarias, que presentasen formas de organización jurídica distintas, y que presentaran variado tamaño en cuanto a facturación anual y volumen comercializado. La muestra de empresas analizadas supone el 21,67% de la producción, el 16,40% del empleo del sector y el 27,92% de la superficie de cultivo.

Analizada la variada composición de la producción hortofrutícola de la Región, se pone de manifiesto la distribución general de la tierra, los principales aprovechamientos, las nuevas técnicas de riego, dónde se ha generalizado la implantación del riego por goteo, ha llegado al 64,79% de las tierras en regadío en 2005. Además analiza los cambios en la producción debidos a las exigencias del mercado, que han provocado un aumento del tamaño de las explotaciones agrarias y una especialización en la producción agrícola.

El apartado cuarto está dedicado a los paisajes de la modernización de regadíos destinados a la producción de frutas y hortalizas. La escasez de agua en el sureste peninsular, la convierte en un recurso fundamental cuyo acertado control para la agricultura permite mejorar la productividad y reducir los riesgos de las sequías. Los perímetros regables representan en la Región de Murcia un tercio de las tierras de cultivo. Desde los años noventa, las administraciones públicas, junto con los regantes y la iniciativa privada, han emprendido importantes medidas y recursos para la mejora de los espacios regados. Los *Planes de Mejora y Modernización de los Regadíos en la Región de Murcia* que ha desarrollado la Administración Autonómica desde 1992, en colaboración con las comunidades de

regantes, y las actuaciones del Ministerio de Agricultura a través de SEIASA del Sur y Este se han convertido en un instrumento para el control y uso eficaz del agua.

En el capítulo cinco se analiza la logística del almacén de productos perecederos, hecho vital para el desarrollo del sector hortofrutícola, pues en las instalaciones se da el segundo proceso de la producción, el manipulado. En ellos, se realiza el acopio de los productos del campo, limpieza, clasificación, manipulación y envasado, quedando los productos preparados para su envío. En este capítulo se abordan los rasgos más importantes de los almacenes, destacando lo que ha supuesto el traslado de la factoría al campo. En los últimos años, el intento de ahorrar costes ha dado lugar a la aparición de una sofisticada maquinaria que permite la manipulación, preparación y envasado de algunos productos directamente en el campo, como apio y lechuga. Estos productos una vez listos son directamente enviados a los mercados sin pasar por el tradicional almacén. También han sido importantes los esfuerzos en los controles de calidad, disponiendo la mayoría de las empresas distintas certificaciones según el país comunitario, y en algunos casos según el distribuidor, al que van a ser enviados. La trazabilidad ha sido el aspecto más importante de los sistemas de calidad que han tenido que adoptar las empresas para un eficaz control de la seguridad alimentaria.

El desarrollo de este importante sector hortofrutícola ha demandado gran cantidad de mano de obra para las diversas campañas de trabajo. Este aspecto se analiza en el capítulo seis. En los últimos años la Región de Murcia ha pasado de ser un área de emigración a convertirse en un espacio de atracción de población. Parte de estos nuevos vecinos han llegado desde el extranjero y se ha ocupado inicialmente en el sector hortofrutícola. Según las fuentes

consultadas, las campañas de trabajo en el campo han ocupado a 85.000 trabajadores en 2006, siendo más de la mitad de origen extranjero. Los hombres predominan en las labores del campo, en las que los extranjeros suponen entorno al setenta y dos por ciento de los trabajadores. Y las mujeres se ocupan en el almacén, donde la proporción de extranjeros ronda el cincuenta por ciento. Todos los trabajadores de las empresas analizadas están regularizados y cotizan a la Seguridad Social, siendo normalmente las ETT las intermediarias entre estos y las empresas hortofrutícolas cuando los contratos son temporales.

En el capítulo siete se estudia la distribución de los productos en los principales mercados. Sin lugar a dudas, para el buen funcionamiento y aprovisionamiento del mercado es necesaria una buena red de distribución de los productos. El análisis de los envíos al exterior permite indicar que los cosechero-exportadores de la Región de Murcia tienen una participación de más de la mitad del volumen total exportado por España en hortalizas como lechuga, espinaca o apio, y en frutas como uva de mesa y albaricoque. Estos envíos se llevan a cabo por carretera y en vehículos con temperatura controlada, lo que ha permitido que la Región cuente con la primera flota de camiones frigorífico de España.

Finalmente, las conclusiones y propuestas constituyen la síntesis del trabajo. En ellas se insiste en el papel que tiene el sector hortofrutícola en la agricultura española y su vocación exportadora, procediendo la mayor parte de estas exportaciones de tres comunidades autónomas: Región de Murcia, Andalucía y Comunidad Valenciana. En la Región de Murcia, se produce fundamentalmente para la exportación (68% de la producción), en unas 90.000 hectáreas de huertas y campos regados dedicados a la

comercialización, se emplean más de 85.000 personas, suponiendo las exportaciones hortofrutícolas en fresco y transformado más de la mitad del valor de la exportación murciana. El capítulo concluye con un interesante

listado de propuestas que seguro serán de gran utilidad para aumentar la competitividad del sector hortofrutícola murciano.

*Ramón Martínez Medina*

ROMERO DÍAZ, ASUNCIÓN (Coord.) (2007): *Los diques de corrección hidrológica. Cuenca del Río Quípar (Sureste de España)*. Editorial Editum (Ediciones de la Universidad de Murcia), Murcia, 270 pp.

En esta investigación se evalúa la función de los diques de corrección hidrológica y los posibles factores que afectan a la degradación de los suelos, la erosión y la sedimentación resultante en los diques.

La construcción de estas obras (tanto de mampostería como de gaviones) es una práctica habitual en todo el mundo y desde hace mucho tiempo. El coste económico es muy elevado por lo que es muy importante ubicarlas correctamente. Estas obras se hacen especialmente necesarias en zonas semiáridas debido a la degradación de la cubierta vegetal y a la torrencialidad de las precipitaciones. Los diques disminuyen el aporte de sólidos a los embalses y controlan caudales punta de avenidas; tras su instalación, estabilizan laderas, disminuyen la velocidad del agua y su capacidad erosiva.

El estudio se ha realizado en la cuenca del río Quípar (814 Km<sup>2</sup>) afluente del río Segura por su margen derecha. En su desembocadura se construyó en 1916 la presa de Alfonso XIII y debido a la pérdida de capacidad del vaso de su embalse, la Confederación Hidrográfica del Segura realizó dos proyectos de corrección hidrológica (años 1962 y 1996), construyéndose un total de 425 diques.

En este libro, Asunción Romero Díaz, Mariano Martínez Lloris, Francisco Alonso Sarría, Francisco Belmonte Serrato,

Purificación Marín Sanleandro, Roque Ortiz, Silla, Tomás Rodríguez Estrella y María Isabel, Sánchez Toribio, profesores e investigadores de varios departamentos de la Universidad de Murcia, Politécnica de Cartagena, así como del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura del CSIC, muestran los resultados de cuatro años de investigación intensiva de campo, laboratorio y gabinete, sobre los efectos que 425 diques de corrección hidrológica, de diversos tipos y ubicaciones, han tenido sobre el comportamiento hidrológico y la contención de la erosión del suelo en la cuenca del río Quípar (Región de Murcia). Así mismo, se presentan los resultados del estudio de las consecuencias ambientales provocadas por dichas obras en la fase de construcción, sobre todo, las relacionadas con la apertura de caminos de acceso y la consiguiente eliminación de una importante extensión de cubierta vegetal y suelo roturado, que en ocasiones provocan mayor perjuicio ambiental que los beneficios (en términos de retención de sedimentos) aportados por los diques. Se estudian también, los efectos erosivos provocados por los propios diques en los cauces donde se instalan, y se comparan los volúmenes de sedimentos erosionados en los cauces aguas abajo de cada dique, con los retenidos en el dique siguiente,

demostrando que en algunos barrancos la retención de sedimentos en los diques está más relacionada con la erosión en el cauce provocada por el dique superior que con la erosión natural, cuestionando, por tanto, la utilidad de dichos diques. Por otro lado, se hace un análisis de las posibilidades de algunos diques como elementos de captación de aguas para la recarga de acuíferos, de enorme interés en regiones semiáridas con importantes déficit de agua.

El libro se estructura en 9 capítulos más dos anexos (fotos y mapas). Después de la Introducción y Objetivos, en el capítulo 3 se hace un repaso exhaustivo de los antecedentes en materia de trabajos de restauración hidrológico forestal y sus efectos. El capítulo 4 muestra una recopilación sobre la tipología general de los diques de corrección hidrológica. En el 5 se ponen en evidencia las características del área estudiada y en el 6 se describe la metodología utilizada. En el capítulo 7, que abarca más de un tercio del libro, se presentan los resultados de esta interesante investigación, con el análisis del estado actual de los diques, clasificación y evaluación de los sedimentos retenidos y tasas de erosión derivadas de los volúmenes de los depósitos y años de deposición. Se analizan las tasas erosión en relación con algunas variables medioambientales,

se analizan distintas ubicaciones de diques para la recarga de acuíferos, los efectos erosivos de los diques en los cauces, los efectos ambientales de su construcción y se finaliza con un balance económico-ambiental de la construcción de los mismos. Por último, en los capítulos 8 y 9 se presentan las conclusiones y las referencias.

Con este libro, en definitiva, sus autores presentan uno de los pocos trabajos exhaustivos que se han realizado hasta la fecha, sobre la funcionalidad y utilidad real de los diques de retención de sedimentos en la disminución de la erosión y el aterramiento de embalses en zonas semiáridas; así como de la potencial recarga de acuíferos. En él además se utiliza un método nuevo de evaluación de tasas de erosión utilizando los sedimentos retenidos en los diques.

Por otra parte, es importante mencionar como los resultados de esta investigación pueden hacerse extensivos a otras áreas de las mismas características medioambientales. Por ello, pueden ser de mucha utilidad a Confederaciones Hidrográficas u otros organismos autonómicos o nacionales encargados de realizar trabajos de restauración hidrológica mediante la construcción de estas obras de infraestructura.

*Juan Manuel Quiñonero*